



La asesoría y defensa legal en casos por la vía civil y penal de deportados guatemaltecos, y sus familias, se realizó por parte del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala CONAMIGUA, dio a conocer Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de la institución.

“La asesoría legal que se brindó por parte de CONAMIGUA a dos familias, compuesta por alrededor de doce miembros, oriundas de Patzún, Chimaltenango, quienes enfrentan juicios por desocupación de los inmuebles en que residen, incluye la interposición de apelaciones, ejercicio de tercerías y el planteamiento de incidentes de inconstitucionalidad de la ley en caso concreto, encontrándose en trámite actualmente ante la Corte de Constitucionalidad.

Asimismo CONAMIGUA realizó planteamientos de juicio ordinario de nulidad absoluta de negocio jurídico y de instrumento público, para la defensa de los derechos de uno de los deportados de la redada de Postville, Iowa, Estados Unidos de América, con residencia actual en Patzún Chimaltenango, como parte del apoyo institucional para connacionales. Se espera aún la resolución sobre la admisión para su trámite del juicio por parte del Juzgado de Primera Instancia Civil de Chimaltenango, concluyó Gordillo